

PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE INGLÉS

CURSO 2009/2010

ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS DE
SANTA CRUZ DE TENERIFE

1. CONSIDERACIONES GENERALES

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación regula el ordenamiento de las enseñanzas de idiomas de régimen especial. La Escuela Oficial de Idiomas de Santa Cruz de Tenerife ha implantado el Plan Nuevo de estudios. El artículo 59.1 de la Ley organiza estas enseñanzas en tres niveles: básico, intermedio y avanzado, que se adecuan a los establecidos por el Consejo de Europa en el documento Marco Común de Referencia para las Lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación.

El Real Decreto 1629/2006, de 29 de diciembre, fija los aspectos básicos del currículo de las enseñanzas de idiomas de régimen especial de los idiomas inglés, alemán, francés, italiano, español como lengua extranjera, chino, japonés, ruso y árabe en la Comunidad Autónoma de Canarias; y el Real Decreto 362/2007, de 2 de octubre, establece la ordenación de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en la Comunidad Autónoma de Canarias.

Los cursos que se impartirán durante este curso escolar 2008-2009 en el idioma inglés serán:

- Nivel Básico: Curso 1 y Curso 2.
- Nivel Intermedio: Curso 1 y Curso 2.
- Nivel Avanzado: Curso 1 y curso 2.

Principios generales:

Las enseñanzas de idiomas de régimen especial tienen por objeto capacitar al alumnado para el uso adecuado de los diferentes idiomas, fuera de las etapas ordinarias del sistema educativo, atendiendo a su necesidad, ya sea con fines generales o específicos, y obtener el correspondiente certificado de su nivel de competencia en el uso de la lengua.

De acuerdo con la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo, de Educación, estas enseñanzas se podrán impartir en régimen presencial y otros regímenes a distancia. Durante este curso escolar se impartirá un curso de Básico 1 y 2, y un curso de Intermedio 1 en régimen a distancia.

De acuerdo con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda del Real Decreto 1629/2006, de 29 de diciembre, la Consejería competente en materia de educación regulará los términos en que las Escuelas Oficiales de Idiomas podrán organizar e impartir cursos especializados para el perfeccionamiento de competencias en idiomas. Estos cursos estarán dirigidos a desarrollar una o varias destrezas o bien a adquirir el lenguaje específico y las necesidades comunicativas de un perfil profesional determinado. Asimismo se podrán organizar cursos de actualización de competencias en el uso de la lengua como parte de la formación continua del profesorado. Sin embargo, en este curso escolar no se impartirá ningún curso de esta modalidad.

La profesora Dña. Mercedes Pérez Cabrera impartirá dos horas lectivas dirigidas a desarrollar la destreza en competencia comunicativa que ayudarán a mejorar las estrategias y capacidades de los alumnos en las destrezas de expresión e interacción oral. Se impartirán en los niveles básico e intermedio.

2. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

El objeto prioritario de la enseñanza de lenguas es desarrollar la competencia comunicativa, es decir, la capacidad de reconocer y producir lenguaje que no sólo sea correcta, sino también apropiada a la situación en que se usa.

Deben ser las necesidades del alumno, en cada momento, y las condiciones en cada momento también, las que aconsejen la utilización de diferentes recursos, diferentes estrategias, aunque ello suponga conjunción de diversos enfoques metodológicos.

Según esta orientación, los alumnos deben ser los protagonistas de su aprendizaje. Se tenderá a organizar las clases de forma que se facilite la sociabilidad, la interacción entre los alumnos, la motivación hacia el aprendizaje y la intervención del alumno y de comunicación real. Se fomentará el trabajo en grupo o cooperativo, ya que desarrolla la autonomía del alumno, mejora su autoestima, y supone la aceptación de diferentes ritmos y estilos de aprendizaje, así como la valoración de las aportaciones individuales.

Dentro de las competencias comunicativas se desarrollarán la competencia lingüística, la competencia pragmática, la competencia sociolingüística y la competencia sociocultural e intercultural.

El establecimiento de estrategias de aprendizaje está orientado hacia el desarrollo de habilidades y actitudes que permitan optimizar los conocimientos de la lengua de estudio ante las limitaciones y obstáculos que surgen en el proceso de comunicación. Los alumnos deberán ser entrenados en estrategias para cada una de las destrezas, tanto receptivas como productivas, lo que les permitirá comunicarse de forma más eficaz.

Teniendo en cuenta la dimensión de la lengua como vehículo de interrelación social, se hace indispensable el desarrollo de ciertas habilidades socioculturales e interculturales.

Las tecnologías de la información y comunicación (TICs) tienen un papel muy importante en el proceso de aprendizaje de las lenguas, tanto dentro como fuera del aula. Las TIC no son sólo una herramienta para obtener información sino que es un valioso medio para entrar en contacto con la cultura, con hablantes y con textos auténticos y actualizados de la lengua objeto de estudio.

El profesor pasa a ser presentador, informador, animador y evaluador de la actividad; no se limitará a la corrección de errores sino observará las dificultades colectivas e individuales. De acuerdo con esto planificará las fases de presentación, comprensión, práctica y creación.

La enseñanza será cíclica y acumulativa. Partiendo de la prioridad de la lengua hablada en la vida real se atenderá equilibradamente a todos los aspectos de comprensión y producción en discursos orales y textos escritos.

3. EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN

Durante el curso escolar se impartirán 144 horas lectivas. Para todos los cursos y niveles se establecen dos periodos de evaluación, durante los cuales el alumnado deberá estar informado sobre su proceso de aprendizaje.

La primera evaluación incluirá todas las actividades realizadas desde septiembre a finales de enero, y la segunda evaluación de febrero a principios de junio.

La evaluación ha de ser continua, formativa, integradora y personalizada. En el aula se fomentará la coevaluación y la autoevaluación.

De manera progresiva y continua, el profesor hará un seguimiento de la progresión de los alumnos. La información estará basada en la observación directa en el aula, en los resultados de distintas pruebas periódicas que incluirán las cuatro destrezas comunicativas, así como el uso de la gramática y del léxico. Los alumnos recibirán información relativa a los errores cometidos, facilitándoles los criterios de evaluación y calificación utilizados por el profesor.

Las actividades podrán ser comunes para todo el departamento o individuales, elaboradas por cada profesor para sus grupos.

Se valorarán también la participación y los hábitos de trabajo del alumno.

Considerando la evaluación como parte del proceso formativo, el profesor velará porque en la evaluación se tengan en cuenta diferentes funciones:

- Diagnóstica, destinada a conocer el punto de partida del alumnado.
- De reconocimiento, destinada a definir el itinerario formativo que el alumno debe seguir.

- De progreso, dominio y aprovechamiento, que permite apreciar el grado de aprovechamiento y nivel de dominio logrado por parte del alumno al final del curso.
- Informativa.
- Certificadora, destinada a reconocer y acreditar oficialmente el dominio lingüístico. Se realiza al concluir cada nivel.

La evaluación de las enseñanzas se realizará teniendo en cuenta como referente los objetivos, contenidos y criterios de evaluación establecidos en los currículos de cada nivel.

En el caso de los cursos no conducentes a certificación (Básico 1, Intermedio 1 y Avanzado 1) la evaluación vendrá determinada, por un lado, por la superación de una prueba de dominio elaborada por el Departamento, que se celebrará coincidiendo con el final de las actividades lectivas de cada cuatrimestre del curso escolar, y las calificaciones obtenidas durante la evaluación de progreso del alumno.

La calificación final de aprovechamiento se obtendrá calculando la media aritmética entre los resultados obtenidos, con la condición de que en la prueba de dominio se obtengan al menos 4 puntos sobre un máximo de 10.

También se podrá superar el curso cuando en la prueba de dominio se obtengan 5 ó más puntos, sobre una escala de 10, con independencia de la calificación obtenida en la evaluación de progreso.

La calificación final se expresará en los términos APTO o NO APTO.

En caso de que el alumnado no asista, como mínimo, al 65% del total de horas lectivas previstas, la calificación final vendrá determinada únicamente por el resultado obtenido en la prueba final de dominio.

En los cursos conducentes a certificación: Nivel Básico (A2), Nivel Intermedio (B1), Nivel Avanzado (B2), la evaluación vendrá determinada por la superación de una prueba específica de certificación, que se celebrará únicamente en el mes de junio de 2010.

La prueba constará, en todos los niveles, de cuatro partes independientes:

- Comprensión de lectura
- Comprensión auditiva
- Expresión e interacción escrita
- Expresión e interacción oral

TAREAS:

- Comprensión de lectura.

Constará de un mínimo de tres tareas, a partir de textos auténticos o de similares características, de tipología y fuentes diversas, las tareas podrán ser de ejercicios de opción múltiple, de respuesta breve, de emparejar textos y epígrafes, de rellenar huecos de un banco de ítems, etc.

- Comprensión auditiva.

Constará de un mínimo de tres tareas, a partir de textos orales auténticos o de similares características, en soporte de audio o video, de tipología y fuentes diversas, las tareas podrán ser de ejercicios de opción múltiple, de respuesta breve, de completar una tabla o un esquema de notas, de emparejar textos y epígrafes, etc.

- Expresión escrita.

Constará de un mínimo de dos tareas. El alumno deberá redactar uno o más textos de diversa tipología. La producción escrita se evaluará con arreglo a las siguientes competencias:

- pragmática: cumplimiento del objetivo, adaptación del contenido a las convenciones organizativas, y la organización de la información.
- Lingüística: uso del vocabulario, estructuras y formas gramaticales, así como la corrección ortográfica y uso de los signos de puntuación.
- Sociolingüística: adecuación del registro, propósito y situación, uso de formas y expresiones lingüísticas condicionadas por lo social.

- Expresión oral.

Constará de un mínimo de dos tareas. El alumno deberá producir un discurso fonológico y también participar en discursos interactivos.

La producción oral se evaluará con arreglo a las siguientes competencias:

- pragmática: cumplimiento del objetivo, adaptación del contenido a las convenciones organizativas, y la organización de la información.
 - en la tarea expositiva: la organización y estructuración del discurso.
 - en la tarea de interacción: la naturalidad, el uso de conectores y marcadores de la conversación.
- Lingüística: uso del vocabulario, estructuras y formas gramaticales, así como el ritmo, la entonación y la claridad de la expresión.
- Sociolingüística: adecuación del registro, propósito y situación, uso de formas y expresiones lingüísticas condicionadas por lo social.

La prueba de certificación se considerará superada cuando se dé alguna de las siguientes condiciones:

- se haya obtenido al menos 5 puntos en cada una de las 4 partes.
- se consiga una nota global de 5 puntos, siempre que no se tenga menos de 4 puntos en alguna de las partes.
- Se hayan alcanzado, al menos, 4 puntos en la calificación global de la prueba de certificación, siempre que no se tenga una nota interior a 4 puntos en alguna de las partes, y se haya cursado el idioma durante el año académico y obtenido una calificación de APTO en la evaluación de aprovechamiento del nivel.

Quien haya superado por evaluación de aprovechamiento un nivel, aunque no haya superado la prueba de certificación correspondiente, está exento de la prueba de clasificación para acceder al primer curso del nivel inmediato superior.

4. PRUEBA DE DEPARTAMENTO

El Departamento Didáctico elaborará pruebas para la evaluación de progreso y las pruebas dominio, que constarán de las mismas partes y tendrá las mismas características que las pruebas de certificación elaboradas por la Dirección General de Formación Profesional y Educación de Adultos para el Nivel Básico, Nivel Intermedio y Nivel Avanzado.

5. ALUMNADO NO PRESENCIAL

La Dirección General de Formación Profesional y Educación de Adultos realizará una convocatoria anual en el mes de junio para el alumnado no presencial que desee obtener una certificación.

Los niveles que estos alumnos podrán certificar en este curso escolar serán:

- Nivel Básico

- Nivel Intermedio
- Nivel Avanzado

6. ALUMNADO SEMI PRESENCIAL

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, establece en el artículo 59.4 que las Administraciones educativas podrán integrar en la oferta de las Escuelas Oficiales de Idiomas las enseñanzas en modalidad a distancia. El currículo de esta modalidad de enseñanza es el mismo que regula el de la modalidad presencial. Esta EOI oferta los cursos Básico 1, Básico 2 e Intermedio 1 en esta modalidad. El alumnado cuenta con orientación y apoyo sistemático de tutorías presenciales y telemáticas.

Las tutorías presenciales se destinarán a la práctica de las destrezas de comprensión y de expresión e interacción oral. Se ofertarán sesiones semanales de dos horas de duración.

Las tutorías telemáticas tienen por objeto desarrollar los contenidos que el alumnado ha de cursar de forma autónoma y con el apoyo de Internet. Se destinarán a ejercitar las destrezas de comprensión y de expresión e interacción escrita.

7. PRUEBAS DE CLASIFICACIÓN

Los alumnos y alumnas que consideren tener un nivel de conocimiento de la lengua inglesa superior al que se imparte en el curso 1 del Nivel Básico, podrán acceder al nivel y curso que considere más adecuado para su mejor aprendizaje. Al acceder a la enseñanza oficial, el alumno o alumna se auto nivelará a través de los descriptores de autoevaluación del Marco Común Europeo al nivel que crea adecuado. Posteriormente, el profesor o profesora ratificará su nivel mediante una prueba que consta de las cuatro destrezas: comprensión de lectura, comprensión auditiva, expresión escrita y expresión oral. El resultado de esta prueba colocará al aspirante en el nivel y curso adecuados.

8. DEFINICIÓN DE LOS NIVELES

8.1 NIVEL BÁSICO

El Nivel Básico tiene como finalidad capacitar al alumnado para usar el idioma de manera suficiente, receptiva y productivamente, tanto en la forma hablada como escrita, así como mediar entre hablantes, en situaciones cotidianas y de inmediata necesidad que requieran comprender y producir textos breves, en diversos registros y en lengua estándar, que versen sobre aspectos básicos concretos de temas generales y que contengan expresiones, estructuras y léxico de uso frecuente.

El Nivel Básico tiene como referencia un nivel de competencia A2, tal y como éste se describe en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas del Consejo de Europa.

8.1. A OBJETIVOS GENERALES

Comprensión auditiva

Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales de textos orales breves sobre asuntos de la vida cotidiana, correctamente estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos (teléfono, televisión, megafonía, etc.) Y articulados de forma lenta, en un registro formal o neutro y siempre que las condiciones acústicas sean adecuadas y el mensaje no esté distorsionado.

Expresión oral

Producir textos orales breves de forma comprensible en un registro neutro aunque se hagan pausas, se titubee, resulte evidente el acento extranjero y sea necesaria la repetición y la paráfrasis.

Comprensión de lectura

Comprender el sentido general, la información esencial y los detalles relevantes en textos escritos breves correctamente estructurados en un registro formal o neutro, referidos a asuntos de la vida cotidiana y siempre que se pueda volver a leer.

Expresión escrita

Escribir textos breves y de estructura sencilla en un registro neutro referidos a asuntos de la vida cotidiana, utilizando adecuadamente los recursos de cohesión tales como conectores y convenciones ortográficas y de puntuación elementales.

Interacción y mediación

Participar, reaccionando y cooperando, en situaciones de comunicación oral y escrita que requieran un intercambio sencillo y directo de información sobre asuntos corrientes y cotidianos, utilizando y reconociendo los gestos más usuales, las fórmulas cotidianas de saludo, tratamiento y cortesía, y siempre que se cuente con la ayuda del interlocutor.

8.1. B CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Comprensión auditiva

Se considerará que un alumno ha adquirido las competencias propias de este nivel cuando sea capaz de:

- Identificar el tema de una conversación sencilla entre dos o más interlocutores.
- Comprender el sentido general e información específica de conversaciones en las que no se participa e identificar un cambio de tema.
- Comprender frases, expresiones y palabras clave sobre temas de relevancia inmediata, siempre que se hable despacio y con claridad.
- Comprender y extraer información esencial de pasajes cortos grabados que traten sobre asuntos cotidianos y predecibles y que estén pronunciados con lentitud y claridad.
- Comprender los puntos principales y los detalles relevantes en mensajes grabados o en directo, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información si las palabras son claras y las condiciones acústicas no dificultan la audición.

Expresión oral

Se considerará, aunque resulten evidentes en algunos casos las pausas, las dudas iniciales y la reformulación, que un alumno ha adquirido las competencias propias de este nivel cuando sea capaz de:

- Pronunciar de forma clara y comprensible aunque resulte evidente su acento y entonación extranjeros y los errores no interfieran en la comunicación.
- Utilizar un repertorio de elementos lingüísticos básicos que le permita abordar situaciones cotidianas de contenido predecible, aunque generalmente tiene que adaptar el mensaje y buscar palabras.
- Utilizar las estructuras descritas para el nivel, aunque siga cometiendo errores básicos siempre que estos no interfieran en la comunicación.
- Utilizar los conectores señalados para el nivel.
- Realizar breves descripciones y comparaciones de objetos, personas, lugares, condiciones de vida o trabajo y actividades diarias.
- Hablar sobre experiencias, costumbres y planes.
- Narrar historias o describir algo mediante una relación sencilla de elementos.
- Ofrecer brevemente motivos y explicaciones para expresar ciertas opiniones, planes y acciones.
- Realizar presentaciones breves y ensayadas sobre temas habituales ante una audiencia.

Comprensión de lectura

Se considerará que un alumno ha adquirido las competencias propias de este nivel cuando sea capaz de:

- Inferir el tema de un texto a partir de la estructura y las imágenes del mismo.
- Identificar cada uno de los elementos de una situación comunicativa (receptor, emisor, canal...) Como medio de ayuda a la comprensión del texto.
- Deducir el significado de palabras desconocidas por las imágenes, contexto, similitud con la lengua extranjera...
- Identificar las frases y palabras clave de cualquier texto breve y sencillo que permitan captar las ideas principales y los cambios de tema.
- Comprender frases y vocabulario habitual sobre temas de interés personal relacionado con la propia persona, familia, lugar de residencia, hábitos y entorno, en general
- Comprender los mensajes sencillos en notas personales sobre situaciones de la vida cotidiana, familiar y social.
- Comprender la información relevante de instrucciones e indicaciones en letreros, señales y carteles en calles, tiendas, restaurantes, medios de transporte y otros servicios y lugares públicos, siempre que el texto se presente con una estructura clara y ordenada.
- Comprender indicaciones muy básicas para completar fichas, impresos y otro tipo de documentos de la vida cotidiana.
- Comprender la información general contenida en correspondencia personal sencilla sobre temas de la vida cotidiana.
- Comprender la idea general del contenido de un texto que relate experiencias muy concretas, siempre que pueda solicitar aclaración o tener un segundo contacto con el texto.
- Comprender la información esencial en artículos de prensa o en televisión que narren hechos o acontecimientos, siempre que tengan un apoyo visual.
- Comprender la información específica en folletos ilustrados y otro material informativo como prospectos, listados, horarios, etc., sobre actividades y ocio tales como actividades culturales y deportivas, horarios de apertura y cierre de establecimientos, menús, etc.
- Comprender la información específica en anuncios breves de periódicos, revistas...

- Comprender la información específica en correspondencia formal breve sobre cuestiones prácticas de la vida cotidiana tales como la reserva de la habitación de un hotel o la información sobre un curso de idiomas en el extranjero.
- Delimitar lo verdadero o falso de un texto.
- Reconocer convenciones culturales propias del idioma que se estudia.

Expresión escrita

Se considerará que un alumno ha adquirido las competencias propias de este nivel cuando sea capaz de:

- Escribir con la corrección ortográfica exigida para este nivel (correspondencia sonido-letra, letras mayúsculas / minúsculas, separaciones de palabras...).
- Utilizar las convenciones ortográficas que rigen en cada texto de los señalados para el nivel: carta, correo electrónico...
- Producir textos adecuados a las funciones comunicativas señaladas para el nivel.
- Utilizar un repertorio de elementos lingüísticos básicos que le permitan abordar situaciones cotidianas de contenido predecible, aunque generalmente tiene que adaptar el mensaje y buscar palabras.
- Utilizar los conectores especificados para este nivel con el fin de contar una historia o describir algo.
- Rellenar un cuestionario o ficha aportando datos personales e información sobre educación, trabajo, intereses y conocimientos o habilidades.
- Utilizar un lenguaje sencillo y descriptivo para realizar breves declaraciones sobre personas, objetos y posesiones y para hacer comparaciones.
- Escribir notas o mensajes con información, instrucciones e indicaciones relativas a actividades cotidianas o de inmediata necesidad.
- Realizar con el lenguaje especificado para el nivel descripciones o presentaciones de personas, lugares, condiciones de vida o trabajo y actividades diarias.
- Describir planes y citas, costumbres, actividades habituales o pertenecientes al pasado y experiencias personales.
- Ofrecer brevemente motivos y explicaciones para expresar ciertas opiniones, planes y acciones.
- Narrar historias presentes o pasadas, reales o hipotéticas mediante una relación sencilla de elementos.
- Distinguir, en líneas generales, las situaciones formales e informales según sea la situación y el contexto.
- Utilizar las frases estereotipadas que rigen algunos textos, por ejemplo, para el saludo, la despedida, la felicitación...

Interacción y mediación

Se considerará que un alumno ha adquirido las competencias propias de este nivel cuando sea capaz de:

- Interactuar en las diferentes situaciones descritas para el nivel utilizando las fórmulas cotidianas de saludo y tratamiento y actuando según las normas de cortesía.
- Participar en conversaciones que impliquen dar información personal, respondiendo a preguntas sobre cuestiones habituales, reaccionando ante comentarios y/o expresando opiniones, siempre que el interlocutor se muestre cooperativo.

- Participar en conversaciones en que se establece contacto social de forma breve en el ámbito público: restaurantes, tiendas, bancos...
- Utilizar fórmulas sencillas para iniciar, mantener o terminar una conversación breve.
- Pedir que se repitan o aclaren palabras clave o enunciados que no se han comprendido.
- Mantener correspondencia personal en la que se hable de uno mismo o de su entorno (familia, amigos, condiciones de vida, trabajo, tiempo libre, etc.).
- Mantener correspondencia formal sencilla en la que se recaba información sobre algo, se piden disculpas, se solicita un servicio...
- Realizar, ante una audiencia, presentaciones breves y ensayadas sobre temas habituales y responder a preguntas breves y sencillas de los oyentes.

8.1.C BIBLIOGRAFÍA Y LIBROS DE CONSULTA RECOMENDADOS

Gramática:

English Grammar ...with exercises. EOI. Longman. (nueva edición).
Essential Grammar in Use. R. Murphy. Cup. (edición en español o en inglés).
Elementary Language Practice. M. Vince. Macmillan.
The Good Grammar Book with answers. M. Swan, C. Walter. Oxford.
Collins Cobuild Elementary English Grammar.

Vocabulario:

English vocabulary in use. Pre-intermediate-intermediate. Redman. Cup.

Diccionarios:

Oxford pocket dictionary. Bilingüe. OUP.
Collins pocket dictionary. Bilingüe. Grijalbo.
Longman advanced. Bilingüe. Longman.
Macmillan diccionario pocket. Bilingüe. Macmillan.
Essential dictionary, monolingüe. Macmillan.
The Heindle Picture dictionary . Inglés – español.

8.1.1 NIVEL BÁSICO 1

8.1.1.A TEMPORALIZACIÓN ORIENTATIVA

El libro de texto con en que se va a trabajar como soporte principal es *New English File Elementary* .

FILE 1: 14 septiembre – 16 octubre, 24 sesiones

FILE 2: 19 octubre – 6 noviembre, 15 sesiones

FILE 3: 9 – 30 noviembre, 16 sesiones

FILE 4: 1 diciembre – 15 enero, 18 sesiones

- Pruebas de dominio y evaluación de aprovechamiento: 20- 28 enero

FILE 5: 1 febrero – 4 marzo, 15 sesiones

FILE 6: 8 marzo – 6 abril, 14 sesiones

FILE 7: 12 abril – 6 mayo, 15 sesiones

FILE 8: 10 - 25 mayo, 10 sesiones

- Pruebas de dominio y evaluación de aprovechamiento: 26 mayo – 3 junio

8.1.1.B UNIDADES DIDÁCTICAS DEL NIVEL BÁSICO 1:

- CONTENIDOS TEMÁTICOS
- COMPETENCIAS COMUNICATIVAS: LINGÜÍSTICA, PRAGMÁTICA, SOCIOLINGÜÍSTICA, SOCIOCULTURAL, INTERCULTURAL
- ESTRATEGIAS: ACTIVIDADES COMUNICATIVAS

8.1.2 NIVEL BÁSICO 2

8.1.2.A TEMPORALIZACIÓN ORIENTATIVA

El libro de texto con el que se va a trabajar como soporte principal es *New English File Pre-Intermediate*.

FILE 1: 14 septiembre – 16 octubre, 24 sesiones

FILE 2: 19 octubre – 6 noviembre, 15 sesiones

FILE 3: 9 - 30 noviembre, 16 sesiones

FILE 4: 1 diciembre – 15 enero, 18 sesiones

- Pruebas de dominio y evaluación de aprovechamiento: 20- 28 enero

FILE 5: 1 febrero – 4 marzo, 15 sesiones

FILE 6: 8 marzo 6 abril, 14 sesiones

FILE 7: 12 abril – 6 mayo, 15 sesiones

FILE 8: 10 – 25 mayo, 10 sesiones

- Pruebas de dominio y evaluación de aprovechamiento: 26 mayo – 3 junio

8.1.2.B UNIDADES DIDÁCTICAS DEL NIVEL BÁSICO 2:

- CONTENIDOS TEMÁTICOS
- COMPETENCIAS COMUNICATIVAS: LINGÜÍSTICA, PRAGMÁTICA, SOCIOLINGÜÍSTICA, SOCIOCULTURAL, INTERCULTURAL
- ESTRATEGIAS: ACTIVIDADES COMUNICATIVAS

8.2 NIVEL INTERMEDIO

El Nivel Intermedio tiene como finalidad utilizar el idioma con cierta seguridad y flexibilidad, receptiva y productivamente, tanto en forma hablada como escrita, así como para mediar entre hablantes, en situaciones cotidianas y menos corrientes que en nivel precedente que requieran comprender y producir textos en una variedad de lengua estándar, con estructuras habituales y un repertorio léxico común no muy idiomático, y que versen sobre temas generales, cotidianos o en los que se tiene un interés personal.

El Nivel Intermedio tiene como referencia un nivel de competencia B1, tal y como éste se describe en el Marco Común de Referencia para las Lenguas del Consejo de Europa.

8.2. A OBJETIVOS GENERALES

Comprensión oral

Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales claramente estructurados y en lengua estándar, articulados a velocidad media y transmitidos de viva voz o por medios técnicos, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y se pueda volver a escuchar lo dicho, sobre los temas señalados para el nivel, generales, de actualidad y de interés personal.

Comprensión de lectura

Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes expresados de forma explícita, aunque pueda aparecer de forma implícita si es fácil deducir el sentido, en textos escritos claros, bien organizados y en un formato accesible en lengua estándar, y sobre los temas señalados para el nivel, generales, de actualidad y de interés personal.

Expresión e interacción oral

Producir textos orales bien organizados y adecuados al interlocutor y propósito comunicativo; y desenvolverse en un registro neutro, con cierta flexibilidad para adaptarse a diferentes situaciones y con una corrección, fluidez y espontaneidad que permitan mantener la interacción, aunque resulten evidentes el acento extranjero y las pausas para planear el discurso o para corregir errores y sea necesaria cierta cooperación por parte de los interlocutores en situaciones imprevistas.

Expresión e interacción escrita

Escribir textos sencillos, cohesionados y respetando las convenciones que les son propias, sobre los temas señalados para el nivel, temas cotidianos o en los que se tiene un interés personal, y en los que se pide o transmite información; se narran historias; se describen experiencias, acontecimientos, ya sean reales o imaginados, sentimientos, reacciones, deseos y aspiraciones; se justifican o argumentan brevemente opiniones y se explican planes.

Comprensión-expresión y mediación interculturales

Tomar conciencia de la diversidad cultural, con sus similitudes y diferencias; acercarse y aceptar las diferentes culturas desde una perspectiva más amplia y menos condicionada por la identidad cultural propia y aprovechar la diversidad como fuente de enriquecimiento de la propia competencia intercultural; y desarrollar estrategias que vayan encaminadas a potenciar la aproximación intercultural, a eliminar los estereotipos y otros prejuicios que imposibilitan el

acercamiento, la interpretación adecuada y crítica de otras culturas y la participación en diferentes situaciones sociales, según las convenciones socioculturales del país, de los países del idioma objeto de estudio o de la comunidad en la que se integre; e incorporar estrategias que desarrollen el papel de mediador intercultural.

Autonomía del aprendizaje

Tomar conciencia del grado de control que puede ejercer el estudiante sobre su propio proceso de aprendizaje y de los factores que lo condicionan; formular metas dentro del proceso y adaptación de éstas a los objetivos del currículo; utilizar estrategias que fomenten la autonomía, evaluarlas y diversificarlas, según las necesidades del propio proceso y los resultados de la evaluación y de la auto-evaluación; y desarrollar estrategias afectivas para mantener una alta motivación y una actitud de cooperación con el grupo.

8.2.B CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se considerará que un alumno ha adquirido las competencias propias de este nivel, para cada destreza, cuando sea capaz de lo siguiente:

Comprensión oral

- Comprender el mensaje general, las ideas principales y los detalles específicos y más relevantes, siempre que el discurso esté bien articulado, sea claro y normal, en lengua estándar, con un acento generalmente conocido y se trate de asuntos cotidianos, relacionados con el trabajo, la escuela, el tiempo de ocio...
- Deducir por el contexto el significado de frases y de algunas palabras, desconocidas si el tema es conocido.
- Seguir conversaciones claras, aunque tenga que pedir de vez en cuando que se repitan algunas palabras y frases concretas.
- Comprender las ideas generales de una discusión informal que tenga lugar en su presencia siempre que la articulación sea clara y se hable en lengua estándar.
- Comprender la mayor parte de la información de una conversación formal (de trabajo o sobre temas de interés personal...) Que tenga lugar en su presencia siempre que la pronunciación sea clara y eviten un uso muy idiomático.
- Comprender una conferencia o charla, siempre que el tema sea relativamente conocido y la estructura del discurso sea sencilla y clara.
- Puede seguir generalmente las ideas principales de un debate largo que ocurre a su alrededor, siempre que el discurso esté articulado con claridad en un nivel de lengua estándar.
- Comprender información técnica sencilla como, por ejemplo, las instrucciones de uso de un aparato cotidiano, y seguir instrucciones detalladas que se dan en la vida cotidiana.
- Captar lo esencial de los informativos y de programas de radio o televisión, de mensajes telefónicos, de megafonía y material audio grabado, sobre temas conocidos, siempre que se hable relativamente lento, claro, de forma sencilla y en un lenguaje estándar.
- Comprender las ideas principales y la línea argumental de películas con una historia sencilla, en las que los elementos visuales y la propia acción conducen gran parte del argumento, y el lenguaje utilizado es claro y sencillo.

Comprensión de lectura

- Comprender el repertorio de vocabulario, estructuras y funciones lingüísticas aprendidas y adecuadas, en las situaciones comunicativas señaladas para el nivel.

- Identificar referentes culturales, normas y convenciones de carácter sociocultural de los textos.
- Comprender de forma satisfactoria textos sencillos sobre hechos concretos que tratan sobre temas relacionados con su especialidad y campos de interés.
- Comprender suficientemente la descripción de acontecimientos, sentimientos y deseos en cartas personales para mantener correspondencia regular con amigos.
- Localizar y comprender información relevante en textos relacionados con la vida cotidiana, como cartas, catálogos, folletos y documentos oficiales cortos.
- Localizar información relevante en textos largos y obtener información de distintas partes del texto o de varios textos para resolver un problema específico.
- Reconocer las ideas principales de artículos de prensa sencillos sobre temas conocidos.
- Identificar las conclusiones en textos de argumentación claros.
- Reconocer la línea de la argumentación, aunque no en detalle, de un tema tratado.
- Comprender las instrucciones sencillas y claras, relativas al funcionamiento de aparatos técnicos de uso corriente.
- Leer textos sencillos con muchos datos sobre temas relacionados con su campo de especialización e interés con un nivel satisfactorio de comprensión.

Expresión oral

- Utilizar, en cualquier situación comunicativa, el repertorio de vocabulario, estructuras y funciones lingüísticas aprendidas y adecuadas.
- Relatar con razonable fluidez una historia o dar una descripción sencilla sobre algún tema de su campo de interés y de asuntos habituales, presentándolo como una secuencia lineal de puntos.
- Contar experiencias con detalles y sucesos imprevistos describiendo sentimientos y reacciones.
- relatar la trama de un libro o una película; narrar una historia de asuntos reales o imaginarios.
- Describir, de forma detallada, sucesos, tanto reales como imaginarios, y sentimientos, sueños, deseos, ambiciones, experiencias y reacciones.
- Dar explicaciones y razonamientos breves de opiniones, planes y acciones.
- Desarrollar un argumento lo suficiente para ser seguido sin problemas.
- Hacer declaraciones y exposiciones breves y ensayadas sobre un tema relacionado con la vida cotidiana o sobre un tema conocido dentro de su campo que, a pesar de un acento y entonación extranjera, son, sin embargo inteligibles, para ser seguidas durante la mayor parte del tiempo y en las que los puntos significativos se explican con razonable precisión; y contestar a preguntas que surgen, aunque pueda tener que pedir que se repitan si el interlocutor habla rápido.

Interacción oral

- Expresarse con razonable corrección, aunque en ocasiones haya dudas, se utilicen circunloquios y haya limitaciones léxicas que produzcan repeticiones.
- Poner en juego los referentes culturales, normas y convenciones de carácter sociocultural necesarias.
- Participar espontáneamente en una conversación que trate temas cotidianos de interés personal o que sean pertinentes para la vida diaria (familia, aficiones, trabajo, viajes y acontecimientos actuales), en la que interviene aunque tenga que pedir ayuda o repetición.

- Participar en una discusión informal siempre que se hable de forma clara, en lengua estándar, aunque tenga cierta dificultad para participar en el debate.
- Mantener una conversación o una discusión de manera satisfactoria, aunque en ocasiones resulte difícil entenderle cuando intenta expresar lo que quiere decir.
- Desenvolverse en casi todas las situaciones que puedan surgir antes, durante y después de un viaje, hasta poder llegar a cursar una reclamación por un mal servicio.
- Desenvolverse en situaciones menos rutinarias en tiendas, oficinas de correo o bancos, como por ejemplo: devolver una compra, formular una queja...
- Comunicarse con cierta seguridad tanto en asuntos que son habituales como en los poco habituales, relacionados con sus intereses personales y su especialidad.
- Pedir y seguir unas indicaciones detalladas.
- Intercambiar, contrastar y confirmar una información, solucionar situaciones menos habituales y explicar el motivo de un problema.
- Expresar opiniones sobre temas culturales y abstractos (como libros, películas, música...) Y expresar acuerdo y desacuerdo ante las opiniones de otras personas.
- Expresar y responder a sentimientos y sensaciones tales como sorpresa, tristeza, enfado, interés, desinterés, aburrimiento...
- Expresar con amabilidad creencias, opiniones, acuerdos y desacuerdos.
- Comparar alternativas, evaluando qué hacer, a dónde ir o qué elegir y cómo organizar un acontecimiento.
- Participar en una discusión formal rutinaria sobre temas conocidos que requiere el intercambio de datos, para recibir instrucciones y solucionar problemas prácticos, siempre que se hable en lengua estándar y de manera clara.
- Dar opiniones personales al discutir sobre temas de interés, realizar breves comentarios sobre los puntos de vista de otras personas e invitar a otros a expresar sus puntos de vista sobre la forma de proceder.
- Resumir y dar opinión sobre una historia corta, un artículo, una charla, un debate, una entrevista o un documental y responder preguntas para dar más detalles.
- Tomar iniciativa en una entrevista en la que se depende mucho del entrevistador.
- Utilizar un cuestionario para hacer una entrevista estructurada, con algunas preguntas no preparadas para recabar más información.
- Realizar entrevistas preparadas, comprobando y confirmando la información, aunque puede que esporádicamente tenga que pedir que le repitan lo dicho o que ello le sea reformulado si la respuesta de la otra persona es rápida o extensa.

Expresión escrita

- Producir textos sencillos y cohesionados sobre una serie de temas cotidianos dentro de su campo de interés enlazando una serie de distintos elementos breves en una secuencia lineal.
- Escribir textos detallados sobre temas relacionados con su campo de interés y los señalados para el nivel, resumiendo y evaluando la información y los argumentos procedentes de distintas fuentes.
- Narrar y describir un acontecimiento, un viaje (tanto real como imaginado)...; y experiencias, sentimientos y opiniones en un texto coherente, sencillo y estructurado.
- Narrar una historia.
- Describir detalles básicos de sucesos imprevisibles como, por ejemplo, un accidente.
- Describir sentimientos, sueños, esperanzas y ambiciones.
- Describir el argumento de un libro o de una película y expresar su opinión.

- Resumir, comunicar y ofrecer su opinión con cierta seguridad sobre hechos concretos relativos a asuntos cotidianos, habituales o no, propios de su especialidad o interés.
- Producir informes muy breves, redactados en formato convencional, de forma sencilla y muy estructurada, sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones.
- Exponer brevemente las razones y dar explicaciones sobre las opiniones, planes y acciones.
- Utilizar, en cualquier situación comunicativa, el repertorio de vocabulario, estructuras, funciones lingüísticas aprendidas y adecuadas.
- Producir textos sencillos con coherencia y cohesión, sobre temas habituales de su interés y de los temas señalados para el nivel, utilizando los marcadores y otros recursos lingüísticos y no lingüísticos adecuados y las convenciones propias de los textos escritos señalados para el nivel.
- Poner en juego los referentes culturales, normas y convenciones de carácter sociocultural necesarias.

Interacción escrita

- Utilizar, en cualquier caso, el repertorio de vocabulario, estructuras, funciones lingüísticas aprendidas y adecuadas para cada situación comunicativa.
- Producir textos sencillos con coherencia y cohesión, sobre temas habituales de su interés y de los temas señalados para el nivel, utilizando los marcadores y otros recursos lingüísticos y no lingüísticos adecuados y las convenciones propias de los textos escritos señalados para el nivel.
- Poner en juego los referentes culturales, normas y convenciones de carácter sociocultural necesarias.
- Tomar notas acerca de problemas, peticiones de información, etc.
- Escribir cartas personales, correos electrónicos, notas... pidiendo o dando información sencilla de relevancia inmediata, centrándose en el aspecto que considera relevante a sus amigos, personas relacionadas con servicios, profesores y otros que forman parte de su vida diaria.
- Escribir cartas personales describiendo con cierto detalle sus experiencias, sentimientos y acontecimientos o dando noticias y expresando sus pensamientos sobre temas abstractos o culturales como música, películas...
- Transmitir información e ideas sobre temas concretos y abstractos, controlar la información y hacer preguntas o explicar problemas con precisión.

8.2.C BIBLIOGRAFÍA Y LIBROS DE CONSULTA RECOMENDADOS

Gramática:

English Grammar in Use. Intermediate. R. Murphy. CUP.

English Grammar ...with exercises. EOI. Longman. (nueva edición).

The Heinemann English Grammar. An Intermediate Reference and Practice Book. New Edition with answer key. D. Beaumont & C. Granger. Heinemann.

Grammar Express with answers. M. Fuchs & M. Bonner. Longman.

Real English grammar. MCELTE.

Vocabulario:

English Vocabulary in Use. Pre-intermediate-intermediate. Redman. CUP.

Grammar and Vocabulary for First Certificate. With key. L. Prodromou. Longman.

A Good Turn in Phrase. James Milton, Bill Blake & Virginia Evans. Express Publishing.

Diccionarios:

Oxford Study. Bilingüe. OUP.

Longman advanced. Bilingüe. Longman.

Collins Cobuild English dictionary. Monolingüe. Collins cobuild.

Dictionary of English language and culture. Longman.

Macmillan diccionar, pocket. Bilingüe. Macmillan.

The Heindle Picture dictionary. Inglés – español.

Expresión escrita:

Successful writing intermediate. V. Evans. (express publishing).

8.2.1 NIVEL INTERMEDIO 1

8.2.1.A TEMPORALIZACIÓN ORIENTATIVA

El libro de texto con en que se va a trabajar como soporte principal es *New English File Intermediate*. OUP.

FILE 1: 14 septiembre – 16 octubre, 24 sesiones

FILE 2: 19 octubre – 10 noviembre, 17 sesiones

FILE 3: 11 noviembre – 3 diciembre, 17 sesiones

FILE 4, A, B 9 diciembre – 15 enero, 15 sesiones

- Pruebas de dominio y evaluación de aprovechamiento: 20- 28 enero

FILE 4, C + y

FILE 5: 1 febrero – 11 marzo, 19 sesiones

FILE 6, A 5 marzo – 6 abril, 10 sesiones

FILE 6, B, C + Y

FILE 7: 28 abril – 25 mayo, 15 sesiones

- Pruebas de dominio y evaluación de aprovechamiento: 26 mayo – 3 junio

8.2.1.B UNIDADES DIDÁCTICAS DEL NIVEL INTERMEDIO 1:

- CONTENIDOS TEMÁTICOS
- COMPETENCIAS COMUNICATIVAS: LINGÜÍSTICA, PRAGMÁTICA, SOCIOLINGÜÍSTICA, SOCIOCULTURAL, INTERCULTURAL
- ESTRATEGIAS: ACTIVIDADES COMUNICATIVAS

8.2.2 NIVEL INTERMEDIO 2

8.2.2.A TEMPORALIZACIÓN ORIENTATIVA

El libro de texto con el que se va a trabajar como soporte principal es *Face to Face Intermediate*. Cambridge.

UNIT 1: 14 septiembre – 5 octubre, 16 sesiones

UNIT 2: 6 – 21 octubre, 11 sesiones

UNIT 3: 22 octubre – 6 noviembre, 12 sesiones

UNIT 4: 9 – 20 noviembre, 10 sesiones

UNIT 5: 23 noviembre – 11 diciembre, 12 sesiones

UNIT 6: 14 diciembre – 13 enero, 10 sesiones

UNIT 7, a: 14 - 15 enero, 2 sesiones

- Pruebas de dominio y evaluación de aprovechamiento: 20- 28 enero

UNIT 7b, c, d, e: 1- 25 febrero, 11 sesiones

UNIT 8: 1– 16 marzo, 10 sesiones

UNIT 9: 17 marzo – 6 abril, 8 sesiones

UNIT 10: 12 – 21 abril, 10 sesiones

UNIT 11: 28 abril - 12 mayo, 8 sesiones

UNIT 12: 13-25 mayo, 8 sesiones

- Pruebas de dominio y evaluación de aprovechamiento: 26 mayo – 3 junio

8.2.2.B UNIDADES DIDÁCTICAS DEL NIVEL INTERMEDIO 2:

- CONTENIDOS TEMÁTICOS
- COMPETENCIAS COMUNICATIVAS: LINGÜÍSTICA, PRAGMÁTICA, SOCIOLINGÜÍSTICA, SOCIOCULTURAL, INTERCULTURAL
- ESTRATEGIAS: ACTIVIDADES COMUNICATIVAS

8.3 NIVEL AVANZADO

El nivel avanzado tiene como finalidad utilizar el idioma con soltura y eficacia en situaciones habituales y más específicas que en nivel anterior que requieran comprender, producir y tratar textos orales y escritos conceptual y lingüísticamente complejos, en una variedad de lengua estándar, con un repertorio léxico amplio aunque no muy idiomático, y que versen sobre temas generales, actuales, o propios del campo de especialización del hablante.

Nos planteamos que los alumnos de Nivel Avanzado alcancen un conocimiento avanzado suficientemente sólido de la lengua inglesa. Para ello deberán profundizar en la gramática y vocabulario de la lengua, sobre todo matizando aspectos que no hayan sido tratados anteriormente en toda su amplitud. Habrán de desarrollar esta labor en equipo, fomentándose el trabajo en grupo, la colaboración profesor-alumno y la autonomía en el aprendizaje.

La lengua de comunicación en clase será, en todos los casos, en inglés. No deben limitarse a ser un simple eco del profesor, sino que deben ser capaces de debatir, argumentar y exponer sus opiniones con toda la iniciativa de la que pueda hacer uso un hablante nativo.

8.3. A OBJETIVOS GENERALES

En un nivel en el que muchos de los alumnos necesitan un estímulo, ya que los progresos no son ahora tan evidentes como los que se producen en los cursos anteriores, nos proponemos:

Comprensión oral

- Comprender discursos y conferencias extensos, e incluso seguir líneas argumentales complejas siempre que el tema sea relativamente conocido. Comprender casi todas las noticias de medios audiovisuales y los programas sobre temas actuales en los que se habla en un nivel de lengua estándar.
- Iniciar a los alumnos en los diferentes acentos y registros de la lengua inglesa, principalmente lograr que distingan perfectamente entre el inglés británico y americano.

Comprensión de lectura

- Leer artículos e informes relativos a problemas contemporáneos en los que los autores adoptan posturas o puntos de vista concretos.
- Comprender la prosa literaria contemporánea.
- Mejorar la competencia en la lectura de textos literarios originales y artículos de prensa de carácter general.

Expresión e interacción oral

- Presentar descripciones claras y detalladas de una amplia serie de temas relacionados con la especialidad del hablante.
- Explicar un punto de vista sobre un tema exponiendo las ventajas e inconvenientes de varias opciones.
- Participar en una conversación con fluidez y espontaneidad, lo que posibilita la comunicación normal con hablantes nativos.
- Tomar parte activa en debates desarrollados en situaciones cotidianas, explicando y defendiendo puntos de vista.

Expresión e interacción escrita

- Escribir textos claros y detallados sobre una amplia serie de temas relacionados con los intereses del usuario.
- Escribir redacciones o informes transmitiendo información o proponiendo motivos que apoyen o refuten un punto de vista concreto.
- Manifestar por escrito la importancia de determinados hechos y experiencias.

8.3. B CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se considerará que un alumno ha adquirido las competencias propias de este nivel cuando sea capaz de lo siguiente:

Comprensión oral

- Comprender a hablantes con distintos acentos y registros, incluso si existe distorsión por ruido ambiental.
- Comprender intervenciones públicas, programas informativos o de debate y diálogos de obras cinematográficas o de teatro.

Comprensión de lectura

- Comprender la información contenida en anuncios públicos, avisos, formularios, hojas de instrucciones, etc.
- Comprender obras literarias actuales.
- Comprender artículos de prensa no especializados.

Expresión e interacción oral

- Utilizar la lengua en sus relaciones sociales con naturalidad.
- Realizar descripciones claras y detalladas sobre una amplia gama de temas relacionados con la especialidad del hablante.
- Interpretar las actitudes de sus interlocutores y reaccionar con adecuación.
- Participar con plena efectividad en cualquier conversación de carácter general y exponer sus puntos de vista y opiniones.

Expresión e interacción escrita

- Utilizar formas de transmisión escrita de la información tales como cartas, telegramas, resúmenes, informes, etc.
- Narrar experiencias y describir ideas, procesos y acontecimientos.
- Desarrollar un tema de debate por escrito organizando el material de forma adecuada.
- Escribir textos claros y detallados sobre una variedad de temas relacionados con la especialidad del usuario, sintetizando y evaluando información y argumentos procedentes de varias fuentes.

8.3.C BIBLIOGRAFÍA Y LIBROS DE CONSULTA RECOMENDADOS

Gramática:

First Certificate Language Practice. M. Vince. Heinemann.

How English works. A grammar practice book. With answers. Swan & Walter. OUP.

Practical English usage. New edition. M. Swan. OUP.

Grammar for First Certificate. L. Hashemi & B. Thomas. Cambridge.

Real English grammar. MCELT.

Advanced Language Practice. With key. M.Vince. Heinemann.

Advanced grammar in use. With answers. M. Hewings. CUP.

Vocabulario:

English vocabulary in use. M. McCarthy & F. O'dell. C.U.P.

Grammar and vocabulary for first certificate. With key. L. Prodromou. Longman.

A Good Turn of Phrase. James Milton, Bill Blake & Virginia Evans. Express Publishing.

Diccionarios:

Oxford study. Bilingüe. Oup.

Longman advanced. Bilingüe. Longman.

Collins English dictionary. Monolingüe. Collins.

Collins cobuild dictionary of phrasal verbs. Collins cobuild.

Collins cobuild advanced learner's English dictionary (nueva edición).

Dictionary of English language and culture. Longman.

Diccionario universal Collins. Grijalbo.

Macmillan English dictionary advanced, monolingüe.

Expresión escrita:

Successful writing upper-intermediate. V. Evans. Express publishing.

8.3.1 NIVEL AVANZADO 1

8.3.1.A TEMPORALIZACIÓN ORIENTATIVA

El libro de texto con el que se va a trabajar como soporte principal es *Face to Face Upper-Intermediate.* Cambridge.

UNIT 1: 14 septiembre – 5 octubre, 16 sesiones

UNIT 2: 6 – 21 octubre, 11 sesiones

UNIT 3: 22 octubre – 6 noviembre, 12 sesiones

UNIT 4: 9 – 20 noviembre, 10 sesiones

UNIT 5: 23 noviembre – 11 diciembre, 12 sesiones

UNIT 6: 14 diciembre – 13 enero, 10 sesiones

UNIT 7a: 14 – 15 enero, 2 sesiones

• Pruebas de dominio y evaluación de aprovechamiento: 20- 28 enero

UNIT 7b, c, d, e: 1 - 25 febrero, 11 sesiones

UNIT 8: 1 – 16 marzo, 10 sesiones

UNIT 9: 17 marzo – 6 abril, 8 sesiones

UNIT 10: 12 – 22 abril, 8 sesiones

UNIT 11: 26 abril – 10 mayo, 8 sesiones

UNIT 12: 11 - 25 mayo, 9 sesiones

- Pruebas de dominio y evaluación de aprovechamiento: 26 mayo – 3 junio

8.3.1.B UNIDADES DIDÁCTICAS DEL NIVEL AVANZADO 1:

- CONTENIDOS TEMÁTICOS
- COMPETENCIAS COMUNICATIVAS: LINGÜÍSTICA, PRAGMÁTICA, SOCIOLINGÜÍSTICA, SOCIOCULTURAL, INTERCULTURAL
- ESTRATEGIAS: ACTIVIDADES COMUNICATIVAS

8.3.2 NIVEL AVANZADO 2

8.3.2.A TEMPORALIZACIÓN ORIENTATIVA

El libro de texto con el que se va a trabajar como soporte principal es *Face to Face Advanced*. Cambridge.

UNIT 1: 14 septiembre – 2 octubre, 15 sesiones

UNIT 2: 5 - 23 octubre, 14 sesiones

UNIT 3: 26 octubre– 13 noviembre, 14 sesiones

UNIT 4: 16 noviembre – 10 diciembre, 15 sesiones

UNIT 5: 11 diciembre – 15 enero, 13 sesiones

- Pruebas de dominio y evaluación de aprovechamiento: 20- 28 enero

UNIT 6: 1 – 25 febrero, 12 sesiones

UNIT 7: 1 - 18 marzo, 12 sesiones

UNIT 8A: 22 – 25 marzo, 2 sesiones

UNIT 8b, c: 5 – 15 abril, 8 sesiones

UNIT 9: 19 abril - 5 mayo, 10 sesiones

UNIT 10: 10 – 25 mayo, 10 sesiones

- Pruebas de dominio y evaluación de aprovechamiento: 26 mayo – 3 junio

8.3.2.B UNIDADES DIDÁCTICAS DEL NIVEL AVANZADO 2:

- CONTENIDOS TEMÁTICOS
- COMPETENCIAS COMUNICATIVAS: LINGÜÍSTICA, PRAGMÁTICA, SOCIOLINGÜÍSTICA, SOCIOCULTURAL, INTERCULTURAL
- ESTRATEGIAS: ACTIVIDADES COMUNICATIVAS

9. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

- HALLOWEEN, 29 Y 30 de octubre: *pub quiz* con material referente al tema.
- GUY FAWKES, 4 Y 5 de noviembre.
- Celebración *THANKSGIVING DAY*, noviembre
- NAVIDAD,
 - charlas con la finalidad de comentar las diferencias entre la celebración de la navidad en Inglaterra y España.
 - Concurso de canciones de Navidad.
- CELEBRACIÓN DE UN DÍA DE JORNADAS CULTURALES Y LÚDICAS EN LA EOI, marzo.

10. SEMINARIOS DE FORMACIÓN

Profesores del departamento han solicitado participar en tres seminarios de formación:

- *Seminario sobre evaluación*, coordinado por la profesora de inglés, Dña. Aurora Mollá.
- *Seminario de realización de cortos*, coordinado por la profesora de inglés, Dña. Ruth Alvarez.
- *Seminario de teatro*, coordinado por el profesor de italiano, D. José Souto.

11. RELACIÓN DEL PROFESORADO DEL DEPARTAMENTO DE INGLÉS

Los miembros del departamento de inglés durante el presente curso escolar 2009-2010 son los siguientes:

DÑA. RUTH ÁLVAREZ RODRÍGUEZ
DÑA. M^a LUISA BARNADA ZANGRONIZ
DÑA. CRISTINA DELGADO CAIRÓS
D. JOSÉ ANTONIO DÍAZ
D. ENRIQUE FAJARDO MARTÍNEZ
DÑA. MARÍA JOSÉ FOLGUERAS MÉNDEZ (JEFE DE DEPARTAMENTO)
DÑA. ÁNGELES HERNÁNDEZ CRUZ
D. JOSE ALBERTO LUIS ESTÉVEZ
DÑA. AURORA MOLLÁ ROMÁN
DÑA. AURORA PALMA PÉREZ
DÑA. MARGARITA PERERA PÉREZ
DÑA. MERCEDES PÉREZ CABRERA
DÑA. PATRICIA RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ
DÑA. PATRICIA ROSA NÚÑEZ
DÑA. PIEDAD SAN MARTÍN CRUZ
DÑA. MACARENA SÁNCHEZ CABRERA
DÑA. ANA VIDAL AFONSO
DÑA. ISABEL YANES RODRÍGUEZ (JEFE DE DEPARTAMENTO ADJUNTO)
DÑA. M^a CARMEN YANES RODRÍGUEZ

INDICE

1 .- CONSIDERACIONES GENERALES	PÁG. 1
2 .- ORIENTACIONES METODOLÓGICAS	PÁG. 1
3 .- EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN	PÁG. 2
4 .- PRUEBA DE DEPARTAMENTO	PÁG. 3
5.- ALUMNADO NO PRESENCIAL	PÁG. 4
6 - ALUMNADO SEMI PRESENCIAL	PAG. 4
7.- PRUEBA DE CLASIFICACIÓN	PÁG. 4
8.- DEFINICIÓN DE LOS NIVELES:	PÁG. 4
8.1.- DEFINICIÓN DEL NIVEL BÁSICO, OBJETIVOS GENERALES, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, TEMPORALIZACIÓN ORIENTATIVA, BIBLIOGRAFÍA, UNIDADES DIDÁCTICAS (CONTENIDOS TEMÁTICOS, COMPETENCIAS COMUNICATIVAS Y ESTRATEGIAS).	PAG. 4
8.2 .- DEFINICIÓN DEL NIVEL INTERMEDIO, OBJETIVOS GENERALES, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, TEMPORALIZACIÓN ORIENTATIVA, BIBLIOGRAFÍA, UNIDADES DIDÁCTICAS (CONTENIDOS TEMÁTICOS, COMPETENCIAS COMUNICATIVAS Y ESTRATEGIAS).	PAG. 11
8.3.- NIVEL AVANZADO NIVEL AVANZADO 1:OBJETIVOS ESPECÍFICOS, CONTENIDOS, BIBLIOGRAFÍA -NIVEL AVANZADO 2: OBJETIVOS ESPECÍFICOS, CONTENIDOS, BIBLIOGRAFÍA	PAG. 18
9.- CURSOS ESPECÍFICOS	PÁG. 55
10.- ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES	PÁG. 75
11.- PROYECTOS DE CENTRO	PÁG. 75
12.- GRUPOS DE TRABAJO	PAG. 75
13.- RELACIÓN DEL PROFESORADO	PÁG. 76

